

Guayaquil, 19 de mayo del 2004

Señor Economista
VICTOR HUGO CORREA BUSTAMANTE
Ciudad.

5025
Rel: 7921- n-71.

De mis consideraciones:

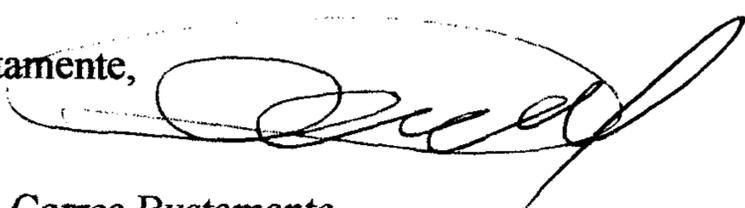
Nos es grato poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo que establece el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Sociedad Anónima Civil "INMOBILIARIA CORREA BUSTAMANTE S.A." en reunión celebrada el día de hoy, resolvió ratificar la designación de GERENTE de esta Sociedad Anónima por el lapso de CINCO AÑOS más como está establecido.

El ejercicio de estas funciones de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, corresponde al Gerente la representación legal de la Sociedad Anónima Civil "INMOBILIARIA CORREA BUSTAMANTE S.A." tanto judicial como extrajudicialmente, obligándola con su sola firma, haciéndolo conocer y constar siempre su calidad de Gerente de la Sociedad.

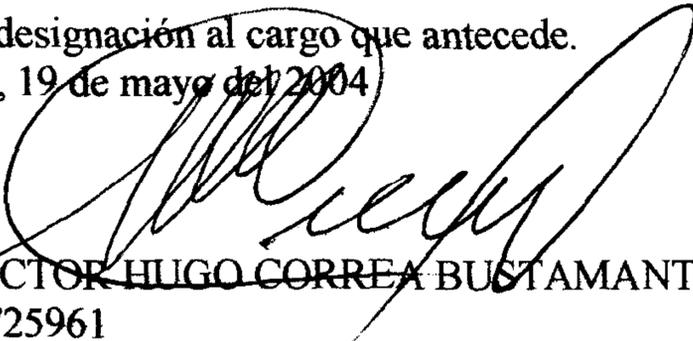
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Sexto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Ernesto Tama Costales, el 27 de mayo de 1971, constando inscrita esta Escritura de fojas No.7.821 a 7.948, No. 1.302 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 10.126 del Repertorio en Guayaquil a junio 21 de 1971.

Sírvase dar su aceptación a la presente designación.

Muy atentamente,

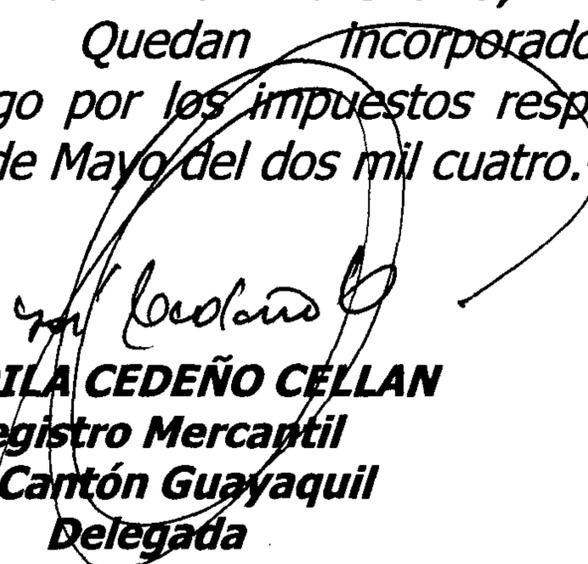

Dr. Ovido Correa Bustamante
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto la designación al cargo que antecede.
Guayaquil, 19 de mayo del 2004


ECON. VICTOR HUGO CORREA BUSTAMANTE
CI:09-00725961
NACIONALIDAD ECUATORIANA

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA CORREA BUSTAMANTE S.A.**, a favor de **VICTOR HUGO CORREA BUSTAMANTE**, de fojas **59.875 a 59.877**, Registro Mercantil número **9.385**, Repertorio número **14.663**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiséis de Mayo del dos mil cuatro.


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 106732
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Yurio Zambrano
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado 